



La FEB suspende cautelarmente la próxima jornada de todas sus competiciones nacionales

Ante la emergencia sanitaria provocada por la epidemia del coronavirus COVID-19, la Federación Española de Baloncesto ha decidido suspender cautelarmente los partidos previstos para la próxima jornada en todas sus competiciones de carácter nacional. Además, la FEB ha convocado de urgencia para mañana jueves, 12 de marzo, tanto su Comisión Delegada como la Comisión de Presidentes de Federaciones Autonómicas para proponerles que esta suspensión se haga extensiva a todos los partidos programados durante las dos semanas para las que las autoridades han dictado estas normas excepcionales.

Esta anulación afecta a todos los partidos de la Liga Femenina Endesa, Liga Femenina 2, LEB Oro, LEB Plata y Liga EBA.

La Federación continúa manteniendo un constante contacto con las distintas autoridades sanitarias y deportivas y ha adoptado esta medida para preservar la salud de todos los estamentos que componen el baloncesto español.

La FEB quiere agradecer su colaboración a los clubes implicados, así como su comprensión a los aficionados y resto de colectivos que se verán afectados por esta situación de carácter extraordinario.